

I. DISPOSICIONES GENERALES

Corts Valencianes

RESOLUCIÓN 158/XI, del Pleno de las Corts Valencianes, sobre la convalidación del Decreto ley 5/2024, de 28 de junio, del Consell, por el que se aprueban las medidas tributarias urgentes destinadas a compensar determinados efectos negativos producidos a las personas afectadas por el incendio declarado en València el 22 de febrero de 2024 (RE número 22.797), aprobada en la sesión del día 15 de julio de 2024

El Pleno de las Corts Valencianes, en la reunión realizada el día 15 de julio de 2024, una vez debatido, de acuerdo con el artículo 141 del Reglamento de las Corts Valencianes, el Decreto ley 5/2024, de 28 de junio, del Consell, por el que se aprueban las medidas tributarias urgentes destinadas a compensar determinados efectos negativos producidos a las personas afectadas por el incendio declarado en València el 22 de febrero de 2024 (RE número 22.797), ha adoptado la siguiente resolución, que, de acuerdo con el artículo 141.3.5º. del Reglamento de las Corts Valencianes, también ha de ser publicada en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*:

RESOLUCIÓN

El Pleno de las Corts Valencianes, de acuerdo con lo establecido en los artículos 44.4 del Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana, 18.d) y 58 de la Ley 5/1983, de 30 de diciembre, del Consell, y el artículo 141 del Reglamento de las Corts Valencianes, ha acordado convalidar el Decreto ley 5/2024, de 28 de junio, del Consell, por el que se aprueban las medidas tributarias urgentes destinadas a compensar determinados efectos negativos producidos a las personas afectadas por el incendio declarado en València el 22 de febrero de 2024 (RE número 22.797).

València, 15 de julio de 2024

Llanos Massó Linares
Presidenta

Víctor Soler Beneyto
Secretario primero